AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JESÚS YILSON ARIAS MARMOLEJO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.437.452	CONTRATO No.	914 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Bogotá D .C - NIVEL CENTRAL		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la inclusión de manera transversal del enfoque étnico con énfasis en las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en la planeación, formulación, implementación y seguimiento de las políticas, planes, programas, proyectos y actividades en el marco de reincorporación, bajo los lineamientos del Consejo Nacional de Reincorporación en articulación con la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN).

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Formular acciones que permitan la adopción e incorporación del enfoque étnico con énfasis en las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en las políticas, planes, programas y proyectos que se promuevan en el marco de la reincorporación.	Asistencia y participación en la reunión de acciones PRI en el marco de formular acciones comunitiarias y políticas para los y las firmantes Afros, negros, raizales y apalanquerso, en el marco de la reincorporación. Se adjunta listado asistencia de participación virtual.
2. Apoyar la implementación y el seguimiento de los planes, programas y proyectos que se desarrollen en el marco de la política de reincorporación garantizando enfoque étnico con énfasis comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras a partir de acciones pertinentes y eficaces a nivel territorial.	Durante el presente período no se desarrollaron actividades relacionadas con la presente obligación.
3. Apoyar en la elaboración de insumos técnicos, analíticos y metodológicos de los procesos de trabajo realizados en el marco de mesas técnicas, grupos, reuniones, encuentros y otros espacios permanentes donde se aborden los enfoques diferenciales, particularmente con énfasis en comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.	Construcción de la metodología para la realización de: ENCUENTROS PARA LA REINCORPORACIÓN ÉTNICA: Conversaciones territoriales para la construcción de apuestas; con el equipo étnico del CNR y articulado con la ARN para frmantes de paz Afros, Negros, raizales, palenqueros e indíegenas. En aras de obtener insumos para el Programa de Reincorporación Integral y el Programa Especial de Armonización. Adjunto la metodogía construida.
4. Elaborar los instrumentos necesarios para la transversalización del enfoque étnico en articulación con el enfoque de género, fortaleciendo los procesos de reincorporación y su territorialización.	Presentación de acciones PRI como propuestas para la reincorporación de firmantes de paz Negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros, en reunión con los equipos de enfoque de género, curso de vida, discapacidad, y enfoque territorial. Adjutno listado de asistencia de particpacipón virrtual.
5. Apoyar la construcción del "Programa Especial de Armonización para Reincorporación Social y Económica con Enfoque Étnico y de Género", generando escenarios para la participación de personas en proceso de reincorporación con pertenencia étnica y sus territorios.	Sistematización de los listados de los firmantes de paz Afros, negros, raizales y palanqueros propuestos para asistir en sus territorios a los ENCUENTROS PARA LA REINCORPORACIÓN ÉTNICA: Conversaciones territoriales para la construcción de apuestas. Adjunto matriz en excel.
6. Apoyar las estrategias de entrenamiento, sensibilización y comunicación del enfoque étnico que se requieran en los procesos de reincorporación con el fin de armonizar los conocimientos técnicos y metodológicos de los equipos de trabajo, mesas del CNR, entre otros.	Durante el presente período no se desarrollaron actividades relacionadas con la presente obligación.
7. Apoyar con el seguimiento a casos particulares por solicitud y/o necesidad de los firmantes de paz étnicos especialmente los firmantes de paz de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.	Solicitud por escrito de acompañamiento y seguimiento del firmante de paz Juan Bailarin Pernia, presidente del cabildo en construcción, de firmantes de paz y víctimas del conflicto armado indígenas. Adjunto la solicitud.
8. Articular con las diferentes dependiencias de la ARN y la UTR las gestiones que se requieran para el cumplimiento de las metas y objetivos planteados de la Politica Reincorporación Social y Económica y demas desarrollo normativo.	Planteamiento de propuestas metodológicas y de estructuración de las acciones para el programa de reincorporación integral para firmantes étnicos: afros, raizales, negros, palenqueros e indígenas, en reunión de enfoques: género, curso de vida, territorial y enfoque de discapacidad. Adjunto listado de asitencia.
9. Desplazarse a los distintos territorios del país donde se implementa la reincorporación para el desarrollo del objeto del contrato cuando se requiera.	Durante el presente período no se desarrollaron actividades relacionadas con la presente obligación.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor de acuerdo al objeto del presente contrato.	Construcción de acciones para los firmantes Negros, afrocolombianos, raizales, palenqueros e indígenas como equipo étnico y de manera articulada con los demás enfoques, mediante sus equipos: género, curso de vida, discapacidad y territorial. Adjunto documento de las acciones construidas.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron con las obligaciones generales estipuladas en el contrato.

Jesús Yilson Arias Marmolejo
Firmado digitalmente por Jesús Yilson Arias Marmolejo

JESÚS YILSON ARIAS MARMOLEJO

Visto Bueno Supervisor(es):
Dilia Consuelo Fuertes Chaparro
Firmado digitalmente por Dilia Consuelo Fuertes Chaparro

NOMBRE(S): Dilia Consuelo Fuertes Chaparro

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co